JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 363878.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día uno del mes de abril del año de dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Guillermo Morales y el Lic. Guillermo Bruening, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2019** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 363878**, cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40 Y 20	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE Nº
1	AGR SERVICIOS GRÁFICOS S.A.	190	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1539992
2	FRIGON S.A.	140	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1540009
3	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	220	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1540036
4	MERCURIO S.A.	368	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1540007

OBSERVACIONES:

AGR SERVICIOS GRÁFICOS S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y 1 (una) copia.

FRIGON S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

MERCURIO S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y 1 (una) copia.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE

Abg. Guillermo K. Morales
Unidad Operativa de Contratación
T.S.J.E.

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas, contadas desde la fecha y hora de recepción de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 7/2019, se da por terminado el acto siendo las 10:20 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE

Abg. Guillermo K. Morales
Unidad Operativa de Contratación
T.S.J.E.